

## Reseñas

Mercedes Zúñiga Elizalde (coordinadora) (2015),  
*Sonora violenta. Género, mujeres y feminicidio*,  
Hermosillo,  
El Colegio de Sonora,  
309 pp.

Desde el título, este libro rompe con el imaginario que sitúa a Sonora como la zona fronteriza con una tranquilidad aparente, en comparación con el resto de los estados norteros de México. En contraste con los indicadores de una entidad con buena calidad de vida, con acceso a la educación por encima de la media nacional, el texto nos revela a Sonora como una zona violenta, en particular con y para sus mujeres.

La forma multifacética en la que aquí se presenta a la violencia de género permite apreciar que no distingue edad, ingreso, nivel educativo o profesional y que, a lo largo del tiempo, sus formas se han matizado, incrementado e intensificado hasta concluir en un mayor número de feminicidios.

*Sonora violenta. Género, mujeres y feminicidio*, compilado por Mercedes Zúñiga Elizalde y publicado, en 2015, por El Colegio de Sonora, contiene ocho artículos, integrados en cuatro apartados, que parten de perspectivas teóricas y metodológicas distintas, pero cuyo hilo conductor es mostrar las manifestaciones de la violencia que experimentan las mujeres en Sonora en el ámbito laboral, en el privado, en las instituciones y la feminicida; así como una aproximación a los procesos de resistencia de las mujeres a los entornos violentos.

La mayoría de los capítulos son aportes derivados de investigaciones más amplias, o bien reflexiones y sistematizaciones de la problemática desde puntos situados, con la particularidad de que todos abonan al mayor entendimiento de los matices con los que ésta se

dibuja en la entidad. Contrario a lo que se pudiera esperar del abordaje tradicional de la violencia hacia las mujeres, el libro invita a reflexionar sobre nuevas maneras de pensar y abordar el tema, coloca a la subjetividad de las víctimas como centro del análisis para dejar de observarlas como entes pasivos.

En el primer capítulo, “Morir en Sonora: violencia homicida de mujeres y hombres (1990-2013)”, María Elena Reguera y Felipe Mora hacen una revisión estadística de la mortalidad de hombres y mujeres a causa de lesiones externas por agresión. El estudio cuantitativo examina los datos disponibles en el sistema nacional de estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La naturaleza descriptiva del texto produce la sensación de que se expone una radiografía fría y árida de defunciones de hombres y mujeres, por lo que, como afirman los autores, hace falta más análisis y exploración de hipótesis para relacionar la estadística con el contexto jurídico y social de la entidad. En este sentido, ofrece un primer paso importante para encontrar las causas de género en el comportamiento específico de los asesinatos de hombres y mujeres.

Por su parte, Silvia Núñez retoma el análisis de la participación ciudadana para enmarcar la tipificación del feminicidio en Sonora. En “Feminicidio y legislación en Sonora: un logro estratégico de la ciudadanía”, ella presenta el esfuerzo sistematizado del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, cuya representación en Sonora logró, por medio de los canales de acceso a la información y portales de transparencia, que las autoridades elaboraran información para ubicar los asesinatos de mujeres y niñas por causas de género ya que, como se evidencia en el texto de Reguera y Mora, no existe estadística confiable que revele el contexto de los asesinatos de mujeres en el sistema nacional de estadísticas.

El trabajo destaca que desde el activismo del movimiento amplio de mujeres —en la última década del siglo pasado—, se sentaron las bases para establecer un marco que reconoce el derecho de las sonorenses a vivir libres de violencia; no obstante, los avances en la legislación no siempre reflejaron a cabalidad la necesidad de hacer valer la seguridad para las mujeres e identificar al feminicidio como un delito autónomo que, por su carácter de ser pluriofensivo y su repercusión en la sociedad, requiere un trato diferente al homicidio. Resalta el he-

cho de que en este libro se recojan textos como el de Núñez, ya que en la medida en que se recupere la actuación de las mujeres organizadas en su ejercicio de ciudadanía, se podrá aspirar a tener una historia menos sesgada de los procesos determinantes en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El segundo apartado se enfoca en la violencia ejercida hacia las mujeres en contextos laborales. En “Mujeres, trabajo y violencia: análisis de la Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2011 para el estado de Sonora”, Elsa Jiménez y Cristina Tapia seleccionaron los reactivos de la encuesta, que hacen referencia a la violencia que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral conjugando la económica, la física y la sexual, y su relación con el estado civil y el lugar de trabajo de las víctimas. El aporte es trascendente, porque si bien desde hace décadas se estudian los datos de violencia en la entidad, en su mayoría se han enfocado a la de pareja, todavía existe un gran vacío en la generación de indicadores que den cuenta de la intensidad y las manifestaciones de la violencia en distintos espacios y los análisis comparativos entre ellos son aún menos.

En “Violencia de género en el servicio telefónico. Estudio sobre trabajo emocional y violencia verbal”, Mireya Scarone Adarga analiza la atención a clientes vía telefónica, un segmento poco explorado del sector laboral. Scarone pone la atención en los procesos de cambio en la organización del trabajo en un sector de alta tecnología, y que presiona al capital humano a responder con un mayor control de las emociones anteponiendo las necesidades del cliente al bienestar del trabajador, en este caso trabajadora, ya que también se trata de un empleo feminizado, en respuesta a esa necesidad de servicio y de estar para el otro.

El objetivo del estudio es describir y analizar la violencia de género en el servicio telefónico, como consecuencia de la interacción de la trabajadora con el cliente, e identificar los riesgos que dicha violencia genera en su salud emocional. La autora verifica que hay factores organizacionales y tecnológicos que contribuyen a que las telefonistas enfrenten estrés constante, a la vez que les exige un alto grado de capacitación y la contención de sus emociones como una regla de trabajo.

Como ya se señaló, la violencia es multifacética, se incrementa y adopta modalidades nuevas al cobijo de una generalizada ocultando

las formas esenciales que han repercutido en la vida de las mujeres a lo largo del tiempo, y que se ha delineado por el modelo patriarcal que reproduce y acentúa la violencia de género.

En el tercer apartado del libro, denominado atinadamente *Las otras violencias contra las mujeres*, se resaltan las manifestaciones de esta problemática que no cruzan el umbral palpable de las políticas públicas —por gestarse la mayoría de ellas en la intimidad—, pero que de forma silenciosa reproducen prácticas que ciñen y reafirman la condición desigual en la que cotidianamente nos movemos las mujeres.

“Violencia sexual en las relaciones de pareja en Nogales 2012: espejo para repensar la violencia de género en México”, de Fabiola Vargas Valencia, permite apreciar la existencia de un fenómeno latente. Un tipo de violencia casi sin nombre, reproducida y amurallada en los espacios privados, sin que por ello los prive de perpetuar la práctica más antigua y lacerante a la que hemos sido sometidas las mujeres: la violencia sexual en las relaciones de pareja.

El texto muestra y reafirma cómo, el interior del hogar, es decir el espacio privado, es el lugar por excelencia donde se encruce la violencia; en él, el género sí es un elemento para la manifestación de la violencia sexual. Si bien el trabajo hace referencia a la problemática en el municipio fronterizo de Nogales, el análisis da cuenta de las situaciones que enfrentan las mujeres en su vida íntima, cuando se conjuntan las variables edad, grado de estudios, tipo de trabajo, estado civil y número de hijos. Sin duda, la inclusión del salario, el tipo de trabajo y la religión permitirán realizar un estudio más profundo que resalte las particularidades de la frontera, pues son elementos que han caracterizado la vida y movilidad de las mujeres en estos puntos geográficos.

La violencia sexual es parte de un eslabón que se reproduce en la cultura patriarcal, donde el espacio íntimo no debe verse como de naturaleza privada y última sino como uno de reapropiación como sujetos de derechos y de acción; por ello, el artículo toca un tema central que es la falta de interés por parte de las instituciones encargadas de la procuración del desarrollo y bienestar de las ciudadanas.

El segundo texto de este apartado, “Violencia institucional en la atención de la salud reproductiva. Dos estudios en Sonora”, elaborado por María del Carmen Castro Vásquez, pone el ojo en la mira

de la violencia institucional, a partir de los datos arrojados en dos investigaciones sobre atención a la salud: a) los servicios de salud en la atención de embarazos, parto y puerperio, ámbito donde, afortunadamente, la violencia obstétrica se encuentra en discusión de la agenda pública y b) los diagnósticos del virus del papiloma humano, displasias y cáncer cervicouterino, cuyas manifestaciones de violencia en la atención de los jóvenes no se han reconocido en las políticas públicas de salud.

El análisis es interesante, porque retoma información de investigaciones anteriores, y también pone de manifiesto cómo la problemática de la violencia es trastocada en planos individuales y colectivos, por medio de prácticas gestadas en ámbitos institucionales; es decir, en la violencia institucional. Si bien la manifestación de este tipo de violencia se ha contemplado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, no se ha comprendido del todo ni aterrizado en los planos gubernamentales donde se ejerce, por lo que la academia y la sociedad civil se han encargado de impulsar el tema en la agenda pública.

El ejercicio de poder no siempre se manifiesta en consecuencias físicas; las prácticas y discursos asistencialistas que reproducen los médicos en nada abonan a la capacidad de decisión y ejercicio de los derechos de las mujeres. Tal pareciera que la práctica de violación de derechos humanos, en particular desde las instituciones, se vuelve más recurrente y legítima cuando la condicionante es la variable de género, y se incrementa al tratarse de un asunto de protección y atención de la población femenina; como se presenta en las dos investigaciones analizadas por Castro Vásquez.

La última parte del libro, denominada El entorno violento y los procesos de resistencia de las mujeres, se centra en la vida de las sonorenses en un contexto de violencia e inseguridad. En “Mujer, violencia e inseguridad: percepciones de líderes comunitarios en Nogales, Sonora”, Martha Miker analiza las percepciones de las lideresas vecinales de la colonia más marginada del municipio. La investigación se realiza en la invasión más grande del país, situada en Nogales, considera las formas de violencia cuya base son los roles de género asignados para cada sexo, con el fin de realizar una aproximación sobre cómo representan, observan y sufren la violencia estas lideresas.

El estudio es atractivo por las particularidades del espacio a que se refiere, y también porque le brinda voz a las lideresas en colonias populares, lo que permite comparar la percepción que tienen respecto a los hombres que se desenvuelven en los mismos planos comunitarios; el trabajo muestra cómo, en las situaciones donde la inseguridad relacionada con la reiteración de delitos graves, como el robo, pueden confundir y normalizar la violencia de género como un asunto de poco calado. Existe el interés generalizado por resolver las acciones más palpables y directas, como son los delitos del fuero común, lo que naturaliza y relega la violencia hacia las mujeres. Sin duda, los datos arrojados son un aporte interesante para el planteamiento de políticas públicas encargadas de procurar la seguridad.

En esa misma constitución del entorno violento por el que caminamos las sonorenses, Mercedes Zúñiga Elizalde expone en “De ser-para-los-otros a ser-para-sí: nuevas subjetividades de las mujeres en contextos de violencia”, una reflexión que deja un halo de esperanza para finalizar el libro, al analizar las exigencias de las jóvenes a tener una vida propia. Expone las transformaciones en contextos caracterizados por espacios de violencia de todo tipo, incluida la dominación masculina, que se ha dado históricamente. La reflexión empírica está basada en la voz de jornaleras agrícolas migrantes, en su mayoría indígenas, que laboran en el estado. El texto motiva-vigoriza, al precisar que en dichas entrevistas lejos de posicionarse como víctimas, las mujeres se asumen como sujetas que delinear un camino propio.

La violencia que experimentan se hace presente en cada espacio de interacción, desde el entorno laboral, social y dentro del hogar. Sumido en triple discriminación, este grupo de mujeres, como lo hemos hecho muchas otras, han aprendido a enfrentar la violencia en colectivo pues, como señala la autora, “sólo se tienen unas a otras” (p. 289). Han aprendido a identificar y sobrellevar las violencias que caracterizan la “certeza del mundo real” en acciones de resistencias constantes; pero en su andar se experimenta una transformación continua de identidad.

Para Zúñiga Elizalde, hablar de la resistencia de las mujeres a la violencia es abundar acerca de su subjetividad y su capacidad para permanecer como sujetas, reivindicar su derecho a existir y no ser aniquiladas (Touraine 2009). Por ello, la diversidad de trabajos pre-

sentados aquí permite precisar cómo las modalidades de violencia también establecen diferenciaciones en la jerarquía de cada grupo de mujeres.

Uno de los grandes retos es trascender la idea de ver a las mujeres como víctimas pasivas de la violencia, lo cual embona bien en el último capítulo, al brindar claves esperanzadoras del proceso de transformación subjetiva en la que nos encontramos las mujeres. La exposición y enunciación de las manifestaciones de la violencia, realizada desde los planos académicos, es un esfuerzo necesario que sin duda merece que se siga repitiendo.

*Sonora violenta. Género, mujeres y feminicidio* es un libro dolorosamente necesario y esperado. Es un texto crudo, porque dibuja un panorama que no es reciente, pero que se ha venido agudizando y matizando de distintas formas, por lo que su llegada es más que pertinente para los tiempos que enfrenta el país y la entidad. Es un referente obligado para entender la diversidad de tramas que implica la problemática de las violencias hacia las mujeres, así como para reflexionar sobre su combate, atención y prevención y dar un poco de luz en este devenir que nos hace sentir solas en un desierto oscuro, no sólo geográfico.

## Bibliografía

Touraine, Alain. 2009. *El mundo de las mujeres*. Madrid: Paidós.

Leyla Guadalupe Acedo Ung<sup>\*</sup>  
Margarita Bejarano Celaya<sup>\*\*</sup>

<sup>\*</sup> Candidata a doctora en ciencias sociales con especialidad en relaciones de poder y cultura política, por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Asesora del Seminario de Investigación en Juventud-Universidad Nacional Autónoma de México. Adscrita al Centro de Estudios Multidisciplinarios para el Desarrollo (CEMD). Correo electrónico: leylacedo@hotmail.com

<sup>\*\*</sup> Doctora en ciencias sociales por El Colegio de Sonora, adscrita al CEMD. Correo electrónico: margaritabejarano@hotmail.com

